Comisión de Vigilancia de las Contrataciones

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

CG 13(XII)/21 RGEP 9784, contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2021.

CG 34(XII)/21 RGEP 15778, contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2021.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 300(XII)/21 RGEP 11911, a iniciativa de la Sra. Dª. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato "Suministro de equipamiento sala de crisis parra el hospital de emergencias Isabel Zendal" con número de expediente A/SUM-035793/2020.

PCOC 301(XII)/21 RGEP 11912, a iniciativa de la Sra. Dª. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato "Suministro de equipamiento sala de prensa para el hospital de emergencias Isabel Zendal" con número de expediente A/SUM-035795/2020.

PCOC 302(XII)/21 RGEP 11964, a iniciativa de la Sra. Dª. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato "Suministro de mobiliario para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal" con número de expediente A/SUM-035772/2020.

PCOC 534(XII)/21 RGEP 13857, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios aplicados para

la licitación del servicio de vigilancia y seguridad en las Sedes Judiciales con número de expediente A/SER-002755/2021.

PCOC 535(XII)/21 RGEP 13858, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios aplicados para la licitación del servicio de vigilancia y seguridad de los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud con número de expediente A/SER-001246/2016.

PCOC 538(XII)/21 RGEP 13861, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios aplicados para la licitación de las obras de mejora de la seguridad y la accesibilidad de los graderíos de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid con número de expediente 38/2021.

PCOC 835(XII)/21 RGEP 16200, a iniciativa de la Sra. Dª. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de servicios expediente 155/2020, adjudicado por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Canal de Isabel II, S.A. y relativo a los servicios de toma de muestra y análisis cuantitativo de SARS-CoV-2 en agua, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, con las prórrogas en la prestación del servicio que en virtud de la misma se han acordado.

PCOC 836(XII)/21 RGEP 16201, a iniciativa de la Sra. Dª. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de servicios expediente A/SER-010407/2020, adjudicado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y relativo a los servicios complementarios a los actualmente existentes de información y atención al ciudadano 012 de la Comunidad de Madrid, tramitado mediante procedimiento de emergencia, con las prórrogas en la prestación del servicio que en virtud de la misma se han acordado.

PCOC 871(XII)/21 RGEP 16361, a iniciativa de la Sra. Dª. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, criterios que se han utilizado para decidir prorrogar el contrato con la Asociación Centro TRAMA para el servicio denominado "Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI), desde el 1-01-22 hasta el 31-12-23".

PCOC 909(XII)/21 RGEP 17168, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-035715/2020 con denominación “Suministro de camas para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal”.

PCOC 915(XII)/21 RGEP 17185, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que han empleado en la adjudicación del expediente CM 85/2021 con denominación “Asistencia técnica para la definición funcional del traslado temporal de determinados servicios del Hospital Universitario La Paz al Hospital de Emergencia Enfermera Isabel Zendal".

PCOC 916(XII)/21 RGEP 17188, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-011259/2021 con denominación “Suministro de colchones viscolásticos para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal".

PCOC 917(XII)/21 RGEP 17189, a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-027559/2021 con denominación “Suministro de mobiliario con destino al módulo de hospitalización y al edificio de administración del Hospital de Emergencias Isabel Zendal”.

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 18(XII)/21 RGEP 7178, de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios aplicados para la licitación del contrato para la realización de las tareas de definición, implementación y seguimiento de la planificación estratégica en materia de mitigación y adaptación al cambio climático y mejora de la calidad del aire en la Comunidad de Madrid, con número de expediente A/SER-023090/2020 (11F-20). (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 19(XII)/21 RGEP 7179, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre contrato menor con número de expedientes 28.1.2021 y referencia 4103017, cuyo objeto del contrato es “Material Animalario, cubetas". (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 412(XII)/21 RGEP 9796, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el contrato firmado con IDC

Salud por la gestión del hospital Infanta Elena. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 529(XII)/21 RGEP 10820, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y el Corte Inglés como centros de vacunación acreditados. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 624(XII)/21 RGEP 12158, de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) de los trabajos denominados "Servicios necesarios para la explotación de los complejos y centros de clasificación y tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) propiedad de la Comunidad de Madrid" con un plazo de ejecución de dieciséis meses, por importe total de 3.203.508 euros aprobado en el Consejo de Gobierno del 1-09-21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 625(XII)/21 RGEP 12159, de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación denominado "Servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid" mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por importe total de 8.932.731,34 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario plurianual correspondiente de 8.700.185,03 euros, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, aprobado en el Consejo de Gobierno el 3-08-21 y modificado con corrección de errores, el 1-09-21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 763(XII)/21 RGEP 12760, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre contrato Suministro de equipamiento sala de prensa para el hospital de emergencias Isabel Zendal. Número de expediente A/SUM-035795/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 824(XII)/21 RGEP 13228, del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de energía eléctrica con garantía de origen procedente de fuentes de energía renovables en los puntos de suministro alimentados en alta y baja tensión, para el período 2022 y 2023, por un importe total de 70.324.262,25 euros (IVA incluido) y una duración del contrato de dos años aprobado en el Consejo de Gobierno del 15-09-21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 913(XII)/21 RGEP 13933, de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre licitación del acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de "Pisos supervisados y plazas de alojamiento en pensiones para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid (dos lotes)" Orden número 30 del Boletín número 222 / año 2021 con CVE BOCM-20210917-30 publicado el viernes, septiembre 17, 2021 - Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 914(XII)/21 RGEP 13934, de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre expediente 142/2019 cuyo objeto del contrato es la contratación de 26 plazas de acogimiento residencial temporal de menores extranjeros no acompañados, de 12 a 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), con medida de protección de guardia y tutela, atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor, que presentan dificultades de adaptación, culturales y sociales, a su nuevo entorno, así como con problemas de conducta y/o relacionados con el consumo de tóxicos. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 960(XII)/21 RGEP 14299, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: OK_GJ/2020/0000203379, OK_GJ/2020/0000219632.1 y OK_GJ/2020/0000218829. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 961(XII)/21 RGEP 14300, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: ADOK_GJ/2020/0000206471, OK_GJ/2020/0000219632.2 y DOK_GJ/2020/0000292135. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 962(XII)/21 RGEP 14301, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: OK_GJ/2020/0000214850.2, ADOK_GJ/2020/0000157035 y OK_GJ/2020/0000208059. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 963(XII)/21 RGEP 14302, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: OK_GJ/2020/0000214850.5, OK_GJ/2020/0000214850.1 y OK GJ/2020/0000170731. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 964(XII)/21 RGEP 14303, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: ADOK_GJ/2020/0000245260.2, ADOK_GJ/2020/0000263589 y ADOK_GJ/2020/0000269777. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 965(XII)/21 RGEP 14304, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: ADOK_GJ/2020/0000245260.1, OK GJ/2020/0000170731.1 y OK_GJ/2020/0000199589. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 966(XII)/21 RGEP 14305, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: OK_GJ/2020/0000214850.3 y OK_GJ/2020/0000214850.4. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 972(XII)/21 RGEP 14374, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: A/SER-26042/2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1100(XII)/21 RGEP 16188, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto la “Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud–7 Lotes”, con número de expediente PA SER-04/2020 (A/SER-004409/2020). (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1101(XII)/21 RGEP 16189, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto la “Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud”, con número de expediente PA SER-28/2016-AE. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1102(XII)/21 RGEP 16190, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto “Adquisición de material de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA”, con número de expediente A/SUM-011338/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1104(XII)/21 RGEP 16192, de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto "el desarrollo de un dispositivo de alojamiento, atención social y cobertura de necesidades básicas para mujeres sin hogar" con número de expediente 210/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1105(XII)/21 RGEP 16197, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto el "Suministro de TAC para Hospital Zendal", con número de expediente A/SUM-028886/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1106(XII)/21 RGEP 16198, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto el "Servicio de vigilancia y seguridad en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal" con número de expediente A/SER-040389/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1137(XII)/21 RGEP 16355, del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre utilización del procedimiento de convalidación del gasto para la adquisición de bienes y servicios por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209. 1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1144(XII)/21 RGEP 16379, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios aplicados para la adjudicación del contrato "Suministro de apósito celulosa precortada, apósito hemostático nasal con cordón y tira de gasa rectilínea de algodón para taponamiento estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", con número de expediente A/SUM-015849/2019. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1169(XII)/21 RGEP 16728, del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto el "Suministro de un máximo de 971 portátiles, destinados al préstamo a alumnos en la red educativa concertada de la Comunidad de Madrid, para posibilitar las clases a distancia durante la COVID-19" con número de expediente A/SUM-041935/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 898(XII)/21 RGEP 13898, del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente AM-006/2019, respecto al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (120 plazas). (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 899(XII)/21 RGEP 13899, del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 138-2018, cuyo objeto consiste en el acogimiento residencial temporal, de emergencia, de 50 menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), con medida de protección de guarda o tutela o de atención inmediata. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 900(XII)/21 RGEP 13900, del Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 141-2018, cuyo objeto consiste en el acogimiento residencial temporal, de emergencia, de 70 menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), con medida de protección de guarda o tutela o de atención inmediata. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1138(XII)/21 RGEP 16362, del Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Bailliére, Director General de Patrimonio y Contratación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre criterios que deben cumplirse para la utilización del procedimiento de convalidación del gasto para la adquisición de bienes y servicios por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 675(XII)/21 RGEP 12282, de un representante de la Asociación Marea Negra Seguridad Privada, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato de Seguridad para las sedes judiciales, anunciado en el BOCM con fecha 17-02-21. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 888(XII)/21 RGEP 13887, del Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad concierto, número 149/2017 (A/GSP-008024/2017), denominado acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados. 9 plazas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 889(XII)/21 RGEP 13888, del Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 149/2017, con antecedentes del número expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 890(XII)/21 RGEP 13889, del Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 138/2018. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 891(XII)/21 RGEP 13890, del Representante de la Asociación para la Formación e Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 082/2019. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 892(XII)/21 RGEP 13891, del Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 082/2019. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 893(XII)/21 RGEP 13893, del Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 055/2020 formalizado, con antecedentes del número de expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 894(XII)/21 RGEP 13894, del Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 038/2021, con antecedentes del número de expediente 055/2020 y 082/2019. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 901(XII)/21 RGEP 13901, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente A/SER/013681/2018, de Gestión integral de

diversos centros de día y de un grupo de convivencia adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid, para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la Responsabilidad penal de los menores (5 lotes). (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 902(XII)/21 RGEP 13902, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente A/SER-013760/2018, de Gestión integral de un programa de apoyo a la inserción sociolaboral y de un grupo educativo adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid, para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores (2 lotes). (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 903(XII)/21 RGEP 13903, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CONTR 2021 0000494275, de realización de charlas que fomenten la coeducación en familias vulnerables. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 904(XII)/21 RGEP 13904, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 424/2018, de servicio de 12 plazas en centro para menores con medidas judiciales de convivencia en grupo educativo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 905(XII)/21 RGEP 13905, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 430/2018, de servicio de 14 plazas en centro educativo para menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 906(XII)/21 RGEP 13906, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 1094/2017, de servicio de centro educativo para 37 menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 907(XII)/21 RGEP 13907, del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar

sobre contrato con número de expediente 18003/2021, de servicio de atención residencial a seis jóvenes extutelados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 910(XII)/21 RGEP 13930, del Representante de la Fundación SAMU, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000033143/2020, cuyo objeto consiste en "interprete signo Juzgado 1 menor Madrid". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 912(XII)/21 RGEP 13932, del Representante de la Fundación SAMU, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 119/2020 (A/SER-013123/2020), para el acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la CM (2 lotes). (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 916(XII)/21 RGEP 13936, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000011404/2019, de participación en concierto señor de los dragones. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 918(XII)/21 RGEP 13938, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente A/GSP-019474/2017, de Gestión integral, en la modalidad de concierto, de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 919(XII)/21 RGEP 13939, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000034271/2016, de realización curso "Liderazgo en gestión equipos". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 921(XII)/21 RGEP 13941, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000072024/2017, de traducción módulo formativo Job Labyrinth. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 922(XII)/21 RGEP 13942, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente 131/2019, de Servicio especializado de

intervención con menores infractores inimputables (11-13 años) y sus familias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 923(XII)/21 RGEP 13943, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente CM-A/SER-0000086160/2017, de colaboración congreso internacional de familias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 924(XII)/21 RGEP 13944, del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente AM-004/2019, de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social. Programa I+I. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1140(XII)/21 RGEP 16364, de un representante de la Asociación Centro TRAMA, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre prórroga del contrato de servicios denominado "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI), adjudicado a la Asociación Centro TRAMA, por importe de 980.470,08 euros, desde el 1-01-22 hasta el 31-12-23". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1183(XII)/21 RGEP 17187, del Sr. D. Laureno Peláez Albendea, Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre resolución del procedimiento de contratación emitida ante el recurso formulado por la empresa Alerta y Control, S.A. en relación con la licitación de los servicios de Vigilancia y Seguridad en distintos hospitales y centros de especialidades médicas en el año 2020. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

III. OTROS ESCRITOS

RGEP 9718(XII)/21, Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, comunicando que la Memoria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2020, está publicada en formato digital en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid - Información General (http://www.madrid.org/contratospublicos).

RSGS 552(XII)/21, de la Secretaría General, remitiendo "Propuesta sobre fijación de calendario de días hábiles para el primer período de sesiones de la XII Legislatura (septiembre-diciembre 2021)".

RGEP 15784(XII)/21, de la Mesa de la Asamblea acuerdo de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, en su reunión de 11.10, solicitando la habilitación para la celebración de sesión ordinaria de la Comisión de un día del mes de diciembre.